Caratula : BANCO ESTADO C/REYES MENA MANUEL JOSE

Rol :2195-2010 Juzgado :01º Civil

En Puente Alto, a veinticuatro de junio de dos mil diez, a las 10:00 horas, en mi oficina de calle Balmaceda Nº415, procedí a trabar embargo sobre el bien raíz señalado en el exhorto precedente de propiedad del demandado don MANUEL JOSE REYES MENA, inscrito a su nombre a fs.7655 vta., Nº6111, Año 2008, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Puente Alto, el que queda en poder del ejecutado como depositario provisional bajo su responsabilidad legal.-

Dchs.\$.

MARIA A. MANRIQUEZ A. RECEPTORA JUDICIAL PUENTE ALTO

1. Jeranni